
Modificaciones a la lista de bienes y servicios asociados a los proyectos de FNCER y las acciones de GEE.

Colombia – Legal Flash

Octubre 2024



**Resolución UPME 712 de 2024
modifica los anexos 1 y 2 de la
Resolución UPME 319 de 2022**



Mediante la **Resolución No. 712 de 2024**, la Unidad de Planeación Minero Energética ("UPME") modificó los anexos 1 y 2 de la **Resolución UPME No. 319 de 2022**, correspondiente a la lista de bienes y servicios asociados a los proyectos de **Fuentes No Convencionales de Energía Renovable ("FNCER")** y las acciones de **Gestión Eficiente de la Energía ("GEE")**, incluyendo algunos elementos, equipos, maquinaria y servicios a la lista de bienes y servicios susceptibles de acceder a los beneficios tributarios consagrados en la **Ley 1715 de 2014**.

En las siguientes tablas encontrarán las modificaciones más importantes en relación con los Anexos:

Anexo 1		
Resolución No. 319 de 2022	Resolución No. 712 de 2024	Modificaciones
Proyectos y sistemas para el uso energético de la biomasa		
Requeridos para el desarrollo de proyecto de biogás		
Calderas	Calderas para operar con biomasas/biogás.	Se especifica que las calderas deben operar con biomasas o biogás.
Requeridos para desarrollo de proyectos de gasificación		
Sistemas de purificación del gas.	Sistemas de equipos para purificación del gas.	Se añade el término "equipos".
Turbogeneradores	Turbogeneradores para operar con biogás.	Se especifica que los turbogeneradores deben operar con biogás.
Calderas	Calderas para operar con biomasa.	Se especifica que las calderas deben operar con biomasa.

Anexo 2		
Resolución No. 319 de 2022	Resolución No. 712 de 2024	Modificaciones
Distritos térmicos		
Adquisición de intercambiador de calor		
Sistemas de almacenamiento de energía (frío).	Sistemas de equipos para almacenamiento de energía (frío).	Se añade el término "equipos".
Sistemas de almacenamiento de energía térmica.	Sistemas de equipos para almacenamiento de energía térmica.	Se añade el término "equipos".
Medidas activas en edificaciones		
Adquisición de sistemas de bombeo para zonas comunes		
N.A.	1. Motores eléctricos 2. Variadores de frecuencia	Se añade la acción "adquisición de sistemas de bombeo para



	3. Bombas centrífugas	zonas comunes" y su respectiva descripción. Para todos los ítems listados se deberá especificar la marca y modelo/referencia del equipo.
Transporte férreo eléctrico		
Construcción de sistemas férreos eléctricos para el transporte de pasajeros o carga		
N.A.	Módulos de control de trenes basado en comunicaciones ("CBTC")	<p>Se añade la acción "construcción de sistemas férreos eléctricos para el transporte de pasajeros o carga" y su respectiva descripción.</p> <p>Frente al Hardware se debe especificar marca y modelo/referencia</p> <p><i>Nota: No se incluyen equipos de cómputo.</i></p> <p>Frente al software se debe especificar el proveedor.</p> <p>En la descripción detallada del proyecto se debe realizar una descripción de las funciones o aplicaciones del software.</p> <p><i>Nota: No aplica para renovación de licencias.</i></p>
Fuerza motriz		
Adquisición de motores y variadores de alta eficiencia		
N.A.	Motores de imanes permanentes de bajas y medias revoluciones para equipos de superficie.	<p>Se añade la acción "adquisición de motores y variadores de alta eficiencia" y su respectiva descripción.</p> <p>Se deberá especificar marca y modelo/referencia del motor.</p>
Adquisición de sistemas de aire comprimido		
N.A.	<ol style="list-style-type: none">1. Secadores2. Prefiltros3. Postfiltros4. Sistemas de enfriamiento5. Válvulas automáticas6. Tanques de pulmón	<p>Se añade la acción "adquisición de sistemas de aire comprimido" y su respectiva descripción.</p> <p>Para todos los ítems listados se deberá especificar marca y modelo/referencia del sistema. Adicionalmente, en el documento técnico se debe</p>



		especificar la eficiencia del sistema (m3/W).
Almacenamiento de energía eléctrica		
Adquisición de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica para reducir la necesidad de generación térmica fuera de mérito		
N.A.	<ol style="list-style-type: none">1. Estaciones de conversión2. Inversores3. Módulos BMS (Battery Management System)4. Hardware (tarjeta de control, tarjeta de potencia, PCB)5. Software	<p>Se añade una nueva descripción a la acción "adquisición de sistemas de almacenamiento de energía eléctrica para reducir la necesidad de generación térmica fuera de mérito".</p> <p>Frente a las estaciones de conversión y los inversores, se deberá especificar marca y modelo/referencia potencia (kW).</p> <p>Frente al Hardware es necesario especificar marca y modelo/referencia. Por su parte, frente al Software, se debe especificar el proveedor. Adicionalmente, en la descripción detallada del proyecto se debe realizar una descripción de las funciones o aplicaciones del software.</p>
Generación de energía eléctrica		
Adquisición de equipos para generación de energía eléctrica para aprovechamiento del gas recuperado		
N.A.	Variadores de frecuencia dual (para control de motores de PMM).	<p>Se añade una nueva descripción a la acción "adquisición de equipos para generación de energía eléctrica para aprovechamiento del gas recuperado".</p> <p>Se deberá especificar marca y modelo/referencia.</p>



Para obtener información adicional sobre el contenido de este documento, por favor contacte a Cuatrecasas.

Contactos



Jaime Vargas

T +57 601 5802470

jaime.vargas@cuatrecasas.com



Oswaldo Pacheco

T +57 601 5802470

oswaldo.pacheco@cuatrecasas.com



Isabel Ocampo

T +57 601 5802470

isabel.ocampo@cuatrecasas.com

©2024 CUATRECASAS

All rights reserved.

This document is a compilation of legal information prepared by Cuatrecasas. The information or comments included in it do not constitute any legal advice.

The intellectual property rights over this document are owned by Cuatrecasas. Reproduction in any medium, distribution, transfer, and any other type of use of this document, whether in its entirety or in an excerpted form, is prohibited without prior authorization from Cuatrecasas.

